

ACTAS

RAM

REUNIÓN DE
ARQUEOLOGÍA
MADRILEÑA

2022



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA 2022

ORGANIZACIÓN

Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid. Colegio Profesional de Arqueología de Madrid.

COMITÉ ORGANIZADOR

*Ernesto Agustí García
Carlos Caballero Casado
Marta Cuesta Salceda
José Manuel Illán Illán
Lourdes López Martínez*

EDICIÓN

Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid. Colegio Profesional de Arqueología de Madrid.

Este documento responde a las actas de la Reunión de Arqueología Madrileña 2022, celebrada en Madrid el día 25 de febrero de 2022. Los organizadores (Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid - Colegio Profesional de Arqueología de Madrid) se reservan los derechos de distribución de la edición que, en todo caso, se realiza de forma gratuita y en formato electrónico.

© De los textos e imágenes: Los autores

© De la edición: Sección de Arqueología del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid

ISBN: 978-84-09-47994-8

Depósito Legal: M-3495-2023

Maquetación y producción del soporte digital:
Tres y Más, S.C. - www.tresymas.eu

Créditos

ACTAS RAM 2022

RAM

REUNIÓN DE
ARQUEOLOGÍA
MADRILEÑA



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

Índice

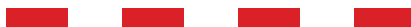
Créditos	2
Índice	3
Prólogo	5

Comunicaciones **6**

1	El Deleite (Aranjuez, Madrid). Un nuevo enclave de producción de sal en el entorno del Tajo.	10
	<i>Pilar Oñate Baztán, Juan Sanguino Vázquez y Almudena Sanguino Tallón.</i>	
2	Un <i>torcularium</i> en la vega media del río Jarama.	22
	<i>Mónica Major González, Genaro Ferrer Mejía y Ana Belén Martínez Granero.</i>	
3	El yacimiento del Cerro de El Rebollar, El Boalo. Intervenciones arqueológicas de los años 2019-2021.	33
	<i>Javier Salido Domínguez, Rosario Gómez Osuna y Elvira García Aragón.</i>	
4	El yacimiento tardoantiguo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones 2019-2021.	44
	<i>Ángel Morillo Cerdán, Rosalía M^a Durán Cabello y Jesús Salas Álvarez.</i>	
5	I Campaña arqueológica en el Castillo Viejo de Manzanares el Real. Un proyecto multidisciplinar de análisis arqueológico, restauración y conservación.	57
	<i>Javier Salido Domínguez, Rosario Gómez Osuna, Joaquín Barrio Martín, Santiago Palacios Ontalva, David Gallego Valle, Elvira García Aragón y Fernando Checa Valles.</i>	
6	Evolución de las fincas 21 y 23 de la calle Portilla (Alcalá de Henares) desde el tardomedievalismo hasta la actualidad.	68
	<i>César Heras Martínez y Ana Bastida Ramírez.</i>	
7	El Canal de El Escorial. Una obra de ingeniería del siglo XVI.	80
	<i>Carlos Caballero.</i>	
8	El molino de Juan y el aserradero de mármoles de Torrelodones (Madrid).	91
	<i>Rosario Gómez Osuna y Alfonso Pozuelo Ruano.</i>	
9	Seguimiento arqueológico de la rehabilitación de edificio en calle del Palacio nº 3 de Nuevo Baztán (Madrid).	102
	<i>Olga Vallespín Gómez y Mercedes Fernández Vallespín.</i>	
10	Control arqueológico de la consolidación de edificio de la plaza de la Iglesia nº 9, 10, 11 y nave agrícola c/ del Clavel de Nuevo Baztán (Madrid).	112
	<i>Olga Vallespín Gómez, Mercedes Fernández Vallespín e Inés Fernández Vallespín.</i>	
11	Ciempozuelos subterráneo. Documentación arqueológica de minas de agua en un proyecto de adecuación de saneamiento.	124
	<i>José Martínez Peñarroya y Consuelo Vara Izquierdo.</i>	
12	Dos bodegas históricas de Vallecas. La protección del patrimonio en el antiguo entorno rural de Madrid.	136
	<i>Lourdes López Martínez y Carlos Caballero.</i>	

13	Documentación arqueológica de las edificaciones de una bodega histórica en Colmenar de Oreja (Madrid).	148
	<i>Consuelo Vara Izquierdo y José Martínez Peñarroya.</i>	
14	Fortines de la Mata Espesa (Hortaleza). Trabajos arqueológicos, traslado, restauración y musealización.	159
	<i>David Urquiaga Cela, Raúl Flores Fernández, Juan Antonio Mondéjar Majuelos y Juan Guzmán Pastor.</i>	
15	El Grupo de Trabajo del yacimiento arqueológico de Carabanchel: uniendo esfuerzos para un mismo fin, proteger el patrimonio cultural.	172
	<i>Grupo de Trabajo del Yacimiento de Carabanchel.</i>	
16	La Biblioteca Digital memoriademadrid: fuente de recursos para el estudio de la historia de la ciudad.	183
	<i>Juan Ramón Sanz Villa.</i>	
17	Tan lejos. Veinticinco años de la Reunión de Arqueología Madrileña (1996).	195
	<i>Susana Consuegra, Pedro Díaz-del-Río y Antonio Fernández Ugalde.</i>	

Participantes en la Reunión de Arqueología Madrileña 2022	202
--	------------



Prólogo

REUNIÓN DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA 2022: hacia un nuevo tiempo tras los contratiempos

La Reunión de Arqueología Madrileña 2022 (RAM) se celebró, en una única jornada, al final del mes de febrero. Era una fecha anómala, muy alejada de la tradicionalmente considerada idónea (el mes de noviembre), y lejos también del mes de mayo, la fecha ocasionalmente utilizada como alternativa por diferentes circunstancias. Pero a los miembros del comité organizador, que siempre hemos valorado la RAM como un lugar de encuentro, nos pareció importante hacerla en el primer momento en que fuera posible organizar una reunión exclusivamente presencial después de los vaivenes sufridos durante la pandemia generada por la COVID-19. Valoramos que poder volver a vernos e intercambiar argumentos e información con nuestros colegas cara a cara pesaba más que organizar una reunión por vía telemática, que nunca podría haber suplido, con su frialdad tecnológica, la calidez del encuentro entre iguales en una misma sala.

En cuanto al contenido, hay que indicar que la RAM 2022 incidió, por los azares del destino y por cuestiones puramente coyunturales, en intervenciones encuadrables dentro de las épocas moderna y contemporánea, sin perjuicio de que, como es habitual, hubiera comunicaciones relacionadas con periodos anteriores. Nos gustaría destacar, de todas ellas, la última presentada: convocada como un merecido tributo a los compañeros y las compañeras que organizaron un cuarto de siglo atrás, en 1996, la primera RAM (una RAM, además, innovadora por su carácter), y concebida también como un discreto homenaje a los que, en 2014, recuperaron esa denominación, ese formato y ese espíritu inicial, la charla de aquellos pioneros dio pie a una mesa redonda que clausuró la edición de 2022 en la que se puso de manifiesto en qué medida ha cambiado la profesión en este cuarto de siglo.

Conscientes de que quedan muchos cambios por hacer y muchos caminos por andar, el Colegio Profesional de Arqueología seguirá organizando esta reunión (casi) anual, donde no solo presentaremos resultados de nuestros proyectos y cubriremos en la medida de nuestras posibilidades los huecos que otros siguen sin querer cubrir, sino que también nos juntaremos para aunar nuestros esfuerzos y hacer de esta una profesión mejor, una profesión, al fin.



Madrid, enero de 2023.

Junta Directiva del Colegio de Profesionales de la Arqueología
Sección de Arqueología. Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid ¹

¹ Desde junio de 2017, la Junta Directiva del Colegio Profesional de Arqueología de Madrid está formada por Ernesto Agustí, Carlos Caballero, Marta Cuesta, José Manuel Illán y Lourdes López Martínez.

Comunicaciones

- 1 El Deleite (Aranjuez, Madrid). Un nuevo enclave de producción de sal en el entorno del Tajo.**
Pilar Oñate Baztán, Juan Sanguino Vázquez y Almudena Sanguino Tallón.
- 2 Un torcularium en la vega media del río Jarama.**
Mónica Major González, Genaro Ferrer Mejía y Ana Belén Martínez Granero.
- 3 El yacimiento del Cerro de El Rebollar, El Boalo. Intervenciones arqueológicas de los años 2019-2021.**
Javier Salido Domínguez, Rosario Gómez Osuna y Elvira García Aragón.
- 4 El yacimiento tardoantiguo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones 2019-2021.**
Ángel Morillo Cerdán, Rosalía M^a Durán Cabello y Jesús Salas Álvarez.
- 5 I Campaña arqueológica en el Castillo Viejo de Manzanares el Real. Un proyecto multidisciplinar de análisis arqueológico, restauración y conservación.**
Javier Salido Domínguez, Rosario Gómez Osuna, Joaquín Barrio Martín, Santiago Palacios Ontalva, David Gallego Valle, Elvira García Aragón y Fernando Checa Valles.
- 6 Evolución de las fincas 21 y 23 de la calle Portilla (Alcalá de Henares) desde el tardomedievalismo hasta la actualidad.**
César Heras Martínez y Ana Bastida Ramírez.



7 El Canal de El Escorial. Una obra de ingeniería del siglo XVI.

Carlos Caballero.

8 El molino de Juan y el aserradero de mármoles de Torrelodones (Madrid).

Rosario Gómez Osuna y Alfonso Pozuelo Ruano.

9 Seguimiento arqueológico de la rehabilitación de edificio en calle del Palacio nº 3 de Nuevo Baztán (Madrid).

Olga Vallespín Gómez y Mercedes Fernández Vallespín.

10 Control arqueológico de la consolidación de edificio de la plaza de la Iglesia nº 9, 10, 11 y nave agrícola c/ del Clavel de Nuevo Baztán (Madrid).

Olga Vallespín Gómez, Mercedes Fernández Vallespín e Inés Fernández Vallespín.

11 Ciempozuelos subterráneo. Documentación arqueológica de minas de agua en un proyecto de adecuación de saneamiento.

José Martínez Peñarroya y Consuelo Vara Izquierdo.

12 Dos bodegas históricas de Vallecas. La protección del patrimonio en el antiguo entorno rural de Madrid.

Lourdes López Martínez y Carlos Caballero.

13 Documentación arqueológica de las edificaciones de una bodega histórica en Colmenar de Oreja (Madrid).

Consuelo Vara Izquierdo y José Martínez Peñarroya.

14 Fortines de la Mata Espesa (Hortaleza). Trabajos arqueológicos, traslado, restauración y musealización.

David Urquiaga Cela, Raúl Flores Fernández, Juan Antonio Mondéjar Majuelos y Juan Guzmán Pastor.

15 El Grupo de Trabajo del yacimiento arqueológico de Carabanchel: uniendo esfuerzos para un mismo fin, proteger el patrimonio cultural.

Grupo de Trabajo del Yacimiento de Carabanchel.

16 La Biblioteca Digital memoriademadrid: fuente de recursos para el estudio de la historia de la ciudad.

Juan Ramón Sanz Villa.

17 Tan lejos. Veinticinco años de la Reunión de Arqueología Madrileña (1996).

Susana Consuegra, Pedro Díaz-del-Río y Antonio Fernández Ugalde.



2022

RAM
REUNIÓN DE
ARQUEOLOGÍA
MADRILEÑA

8 El molino de Juan y el aserradero de mármoles de Torrelodones (Madrid).

Rosario Gómez Osuna y Alfonso Pozuelo Ruano.

Equipo A de Arqueología

RESUMEN

Se presentan los resultados de las investigaciones realizadas sobre un molino y su entorno ubicado en Torrelodones, en la zona de El Gasco junto al río Guadarrama. Conocido como molino de Juan desde mediados del siglo XVII, sus restos se transformaron en un complejo industrial de aserrado de mármoles en el último tercio del siglo XIX. Una herencia en disputa, un desfalco, dos subastas, prestamistas, industriales y hacendados forman parte de la historia de un Bien Patrimonial de gran relevancia.

PALABRAS CLAVES: Molino de Juan, El Gasco, Torrelodones, aserradero de mármol, aceña.

ABSTRACT

We present the results of the research carried out on a mill and its surroundings located in Torrelodones, in the El Gasco area next to the Guadarrama river. Known as the Juan mill since the mid-17th century, the remains were transformed into an industrial complex for sawing marble in the last third of the 19th century. An inheritance in dispute, an embezzlement, two auctions, lenders, industrialists and landowners are part of the history of a highly relevant Patrimonial Asset.

KEY WORDS: Molino de Juan, El Gasco, Torrelodones, marble sawmill, mill.

1. Introducción

El molino llamado de Juan está situado junto al río Guadarrama, en el término municipal de Torrelodones. Es un ingenio hidráulico molinero, fechado en torno a mediados del siglo XVII, que fue transformado en aserradero de mármoles en el último tercio del siglo XIX. Promovido por las Áreas de Urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio del ayuntamiento torresano, se ha realizado un estudio arqueológico y documental de los restos conservados, de la historia de este complejo industrial y de su entorno más próximo entre los años 2018 y 2021.

Actualmente se conservan el camino de acceso desde Torrelodones, restos de tres edificios, el sistema de derivación de aguas para la fuerza motriz: presa, caz y pozo de aceña, así como restos del puente que lo ponía en comunicación con la margen derecha del río Guadarrama, en término de Galapagar.

Nuestro agradecimiento a los Concejales D. Santiago Fernández y D. Luis Berutich, a la técnico de urbanismo Yolanda Francés y la archivera municipal M^a Antonia Criado. A Elvira García, que colaboró en el levantamiento planimétrico y a Isabel Pérez y Ricardo Roquero, que aportaron información relevante.

2. Ubicación, entorno y antecedentes

La finca del molino de Juan se encuentra dentro del área de máxima protección del Parque Regional de la cuenca media del río Guadarrama, en la hoz del Gasco. Un entorno paisajístico de excepcionales valores y una isla en medio de una de las zonas con más presión urbana y urbanística de nuestra Comunidad.

Del molino de Juan se tenía información de su existencia desde principios del siglo XVIII, si bien ya en mal estado de conservación. Un pleito de los herederos reclamando su propiedad frente a una capellanía, con la que sus antiguos propietarios firmaron un censo, describe un molino de cubo y una casilla aneja. En el Catastro de Ensenada de 1751 se habla de él ya casi en ruinas y con escasa actividad por falta de agua. Los restos materiales del com-

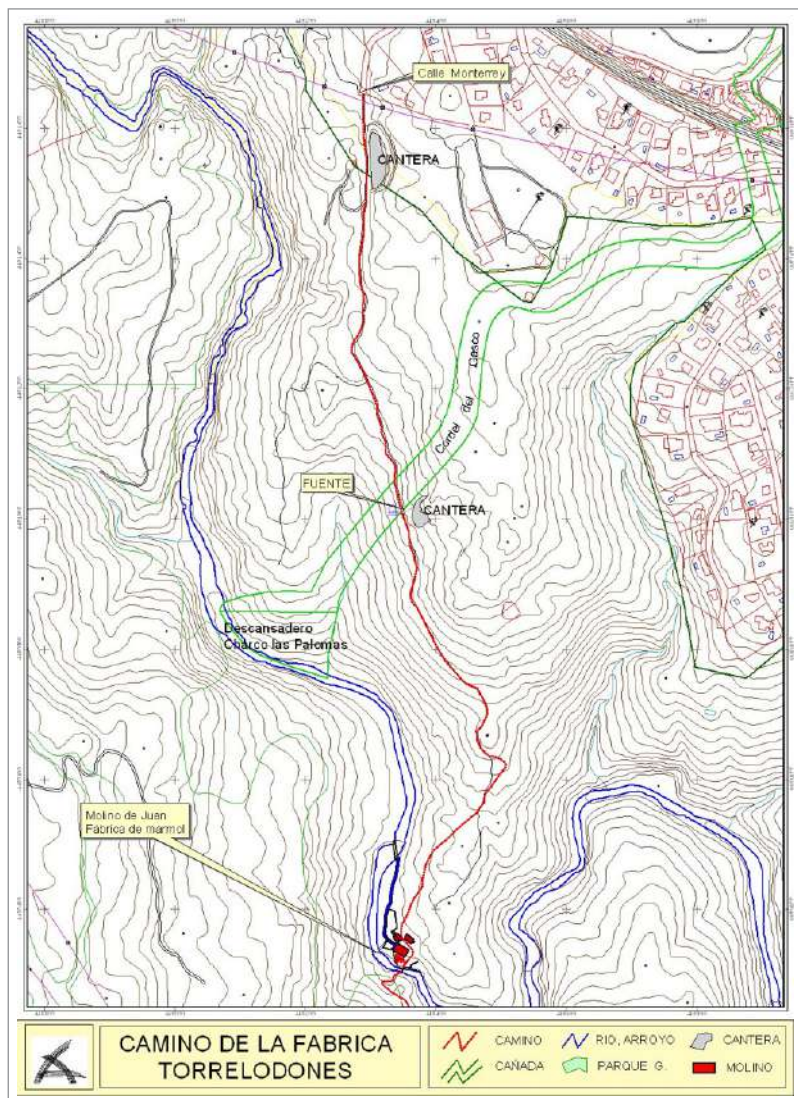


Figura 1.- Plano de ubicación del molino de Juan y del aserradero de mármol en la hoz del Gasco del río Guadarrama (EPS y Equipo A, 2018).

plejo hidráulico llevaron a proponer su transformación en un aserradero de mármoles en relación con la construcción del Monasterio de El Escorial en el siglo XVI (García-Guinea y otros, 2006), una propuesta que fue descartada durante el estudio por no aparecer documentación que relacionara ambos establecimientos. Su cronología en el último tercio del siglo XIX y como empresa privada, fue confirmada en las fuentes escritas. No se contaba con una planimetría de los restos conservados del complejo hidráulico industrial y por ello se realizó un trabajo de campo planimétrico y fotográfico georreferenciado, levantando un primer plano de las estructuras. Se consultaron a también fuentes cartográficas y fotografías aéreas históricas.

3. El primer y único molino de Torreledones

El molino de Juan es el único molino de la localidad del que se tiene constancia en su historia. Se propone su construcción asociada al desarrollo local desde el siglo XVI vinculado al camino Real de Valladolid, que supuso un aumento del comercio y de la población, y a la que le sería necesario el abastecimiento de harinas y piensos. Sin embargo, su ubicación, muy alejada de la población y con una orografía adversa en los accesos, no favoreció su rentabilidad y prosperidad. Para conocer su historia hay que remontarse a 1687 cuando Juan de los Ríos funda en su testamento una Capellanía en la iglesia parroquial de Torreledones, de tres misas a la semana a rezar en el altar del Santísimo Cristo de la Piedad. Formando parte de ella, aparece un censo suscrito por Francisco Martín y su mujer teniendo como garantía de pago su molino y otras tierras y bienes (AHDM Caja 178 Libros Memorias y Capellanías 1. 1719-1798). Tras la muerte del matrimonio Martín, su hija Teresa, y su marido Gabriel Mingo, entablan un pleito con la Capellanía (1715-1717 ARCHV Pleitos Civiles 7. Moreno 1153-6. Olvidados 1715), consiguiendo la propiedad y quedando redimido el censo en 1775.

La descripción más detallada del complejo molinar aparece en las respuestas del Catastro de Ensenada de 1751: *“Respuesta 17ª Que en este término ay un molino arinero situado en el rio Guadarrama llamado el Molino de Juan, propio de Gabriel Mingo vecino della, el qual se alla quasi arruinado por falta de agua.”* (AHMT-ARCA_f.12r): *“Un molino arinero situado en el rio Guadarrama, jurisdicción de esta villa, de la que dista como media legua y le llaman de Juan, con una piedra sola y, incluso a él, se halla una quadra o casilla derrotada y un solar. Regulada su renta anual en quince fanegas de trigo. Tiene de frente doze pies, de fondo diez y ocho; la quadra casilla y solar, frente treinta y nueve piés y de fondo veinte y siete. No muele harina y en parte de año el que administra por sí y en el tiempo que muele, hacen juicio producirán tres Maquillas, quando mucho, quince fanegas de trigo, pagando a medio celemín por cada fanega.”* (AHN, FC-DEL-HDA-MADRID-HISTORICO, L. 518, f.7v-8r.).

Desde ese momento, no hay más documentación sobre el molino y no aparece en el interrogatorio del Cardenal Lorenzana de 1782. En el Archivo de Protocolos Notariales se documenta la compra del molino, en 1829 por José Folch, a Rafael Rubio González, un menor de edad del que responde su tío Juan González (AHPNM Tomo 24527). Folch compra ésta y numerosas tierras más en la zona, creando una gran propiedad con aprovechamiento agropecuario, cinegético e industrial, la Hacienda de La Hoz, en las Rozas. Las piedras de moler del molino de Juan, entonces arruinado, fueron trasladadas a la hacienda para su aprovechamiento (AHPNM Tomo 33600). Tras la muerte de Folch en 1837, la propiedad pasa a su sobrina, Rosa Ferrers quien, sin interés ni posibilidad de atender la gestión de las fincas, decide venderlas, en 1847, a cambio de una renta vitalicia y de que el comprador asuma la cuantiosa hipoteca que tenía contraída sobre la hacienda (AHPNM Tomo 23978, Tomo 25177 y Tomo 25431). Su nuevo propietario Torcuato Arroquia pronto se da cuenta de lo ruinoso del acuerdo y cede las propiedades y compromisos de pago a D. Juan Nepomuceno Rivera y su mujer, los Barones de San Petrillo, en 1851 (AHPNM Tomo 26312). Éstos gestionarán la actividad económica de la hacienda, contraerán nuevas deudas y caerán en impagos de los plazos, lo que les lleva a buscar un nuevo cesionario, encontrándolo en Julián Delgado. Delgado asume, en 1854, las deudas contraídas con los prestamistas, José Lloret y Narciso Sorria y un censo del vínculo sobre la Hacienda de la Hoz de Isidro Macanaz (AHPNM Tomo 26155).



Figura 2.- Restos del cubo amortizado en el pozo de la aceña y del cárcavo del antiguo molino de Juan. (Gómez Osuna, 2018).

Cuatro años después, en 1858, se abre un largo expediente judicial cuando Delgado es denunciado por el Monte de Piedad, del que era tesoro de su Caja, por un desfalco de casi 600.000 rv (AHPNM Tomo 33600). Sus bienes, entre los que estaba el molino de Juan, son tasados, embargados y subastados para cubrir las deudas de los herederos de José Lloret y del Monte de Piedad. El expediente judicial y sus numerosas diligencias se alargarán durante años, entre 1858 y 1876, por discrepancias en la identificación de tierras, en su cabida y en sus límites. Una tasación de 1858 hace referencia a las ruinas del molino de Juan, del que dicen queda en pie solo una pared y los cimientos (AHPNM Tomo 33600).

Los adjudicatarios de la subasta, los hermanos Lloret, venderán enseguida, en 1877, la finca de la Hoz y las demás propiedades a Manuel Magaz y Jaime (AHPNM Tomo 34685), quien separará la finca del molino de Juan del resto de las tierras, al venderla en 1878 a dos marmolistas, Antonio Fernández y José Chamadoira, que querían aprovechar las infraestructuras del molino para instalar un aserradero de mármoles (AHPNM Tomo 34689). De esta primera fase del ingenio hidráulico, los trabajos de identificación en campo han permitido comprobar que algunas partes de ese viejo molino se conservan y otras han sido reutilizadas o amortizadas en el nuevo complejo industrial de aserrado de mármoles.

El sistema de captación y conducción de aguas (Estructura 1) lo forman una presa y un canal que lleva el agua al molino. La derivación del agua del río Guadarrama es una presa en escollera y en diagonal al cauce de la que arranca un canal de sillares con una ancha compuerta para permitir el paso de las aguas hacia el molino. Continúa el canal entre muros de mampostería y roca tallada y en su tramo final cuenta con un aliviadero, adintelado y con compuerta, que permitiría la regulación de la entrada de aguas al molino. El tramo final no se ha conservado por la construcción del pozo de la aceña del aserradero, pero dentro de él, en su lado sur, se conserva algo más de la mitad del cubo que almacenaba el agua. En la parte baja puede verse la salida de aguas o saetín que comunica con el cárcavo, un arco de sillería que inicia una bóveda también de sillares. Esta salida de aguas fue mantenida para el pozo de la rueda hidráulica del aserradero. La distancia desde el cubo a la salida del cárcavo,

unos 3,90 m, coincide con las dimensiones de la sala de molienda del primitivo molino de Juan, 12 pies de frente (3,343 m), siendo el fondo de 18 pies (5,014 m). Del alzado del edificio del molino no quedan restos. Junto a esta estructura se construyó una plataforma o bancale (Espacio nº 2) que pudo albergar el edificio del molino y un huerto regado con las aguas del canal. De la casilla o cuadra no se han encontrado evidencias.

4. El aserradero de mármoles

Chamadoira era un empresario con un obrador de mármoles en la calle Olivar nº 22 de Madrid. Junto con su socio, el también marmolista Antonio Fernández, transforma las ruinas del molino cambiando el sistema motriz de cubo a aceña o rueda hidráulica dentro de un pozo. La prensa especializada del momento recoge la idoneidad del sitio elegido, a 2 km de la recientemente construida estación del ferrocarril (1864) y a 30 km de Madrid, lo que facilitaba el abastecimiento de materias prima y la salida del producto elaborado. La instalación tenía: *“una rueda de cajones de 5m de diámetro, de construcción mixta de hierro y madera, que mueve dos sierras, cada una con treinta hojas, pudiendo cortar masas de 3 m de largo, 0,60 m de grosor y 1,50 m de altura, reduciéndolas a tableros de 0,02m de grueso. Los bastidores hacen 60 dobles oscilaciones por minuto con un recorrido o carrera de 0,56 m, suspendidos a cuatro tirantes cada uno que terminan en maromas arrolladas a unos tornos fijos a la parte alta de la armadura. Estos tornos, por medio de un mecanismo que les acompaña, reciben el movimiento de un trinquete movido por la rueda hidráulica y que coge más o menos dientes según el mayor o menor descenso que se quiera dar al bastidor. Este descenso, como depende de la dureza del mármol y del número de hojas que trabajan, tiene 5 velocidades distintas y graduales, desde 0,07 a 0,28 m en las 24 horas de trabajo continuo, eligiendo la marcha más conveniente para el descenso según la clase de mármol presentado a la sierra.”* (La Gaceta Industrial nº 10, 10-01-1880). Se construyen inicialmente dos edificios: una nave industrial para el aserrado de mármol y otro edificio para taller de laboreo y vivienda.

En 1882 Antonio Fernández venderá su mitad de la industria a Chamadoira y éste firma un acuerdo con un nuevo socio que aporta capital, Alejandro Estrada en 1888, garantizando la deuda con la hipoteca de la finca y de los dos edificios (AHPNM Tomo 34676 y Tomo 36377). La industria funciona, aunque va decayendo su productividad a lo largo de los años, como evidencian los impuestos industriales municipales que anotan la reducción de tres a una sierras entre 1881 y 1899. (AHMT Matrículas y Listas Cobratorias 052937-40).

En 1890 se escritura una importante cesión de terreno a cambio de la servidumbre de paso a su favor del camino de acceso, pasando de casi cuatro hectáreas a poco más de una. La finca que rodeaba al molino y era atravesada por el camino se conoce como El Gasco y es una extensa propiedad creada mediante la compra de varias fincas a finales del siglo XIX (1889-1892) por el famoso matador de toros Salvador Sánchez Povedano, conocido como *Frascuelo*. Sánchez Povedano crea El Gasco como lugar de retiro tras su exitosa carrera taurina, construye una casa y otras dependencias e instala un comercio y casa de vinos junto a la estación del ferrocarril para dar servicio a la colonia que en torno a ella se desarrollaba con rapidez. Eran gentes de la burguesía madrileña que buscaban un lugar de descanso próximo a Madrid y bien comunicado. En la escritura de servidumbre, el torero se asegura de proteger la caza, el ganado y la pesca en su finca, estableciendo limitaciones al paso de los operarios de la industria, como el no llevar perros sueltos (AHPNM Tomo 36512). Frascuelo muere en 1898 y sus herederos mantendrán la casa y finca hasta su venta en 1930 al Almirante Marqués de Balterra, D. Pascual Díez de Rivera y Casares, que construye una nueva casa-palacio y otras dependencias, manteniendo sus herederos la propiedad en la actualidad.

Chamadoira muere en 1896 en las instalaciones del aserradero, donde tenía su vivienda (AHPNM Tomo 39751). En la liquidación de sus bienes de 1897 aparecen la hipoteca suscrita con la hija de Estrada y otras deudas, que obligan a sus herederos a vender la industria. La denuncia de impago de la hipoteca y el posterior embargo, provocan la subasta y venta judicial de bienes en 1899 a favor de Felipe Mora, Ma-

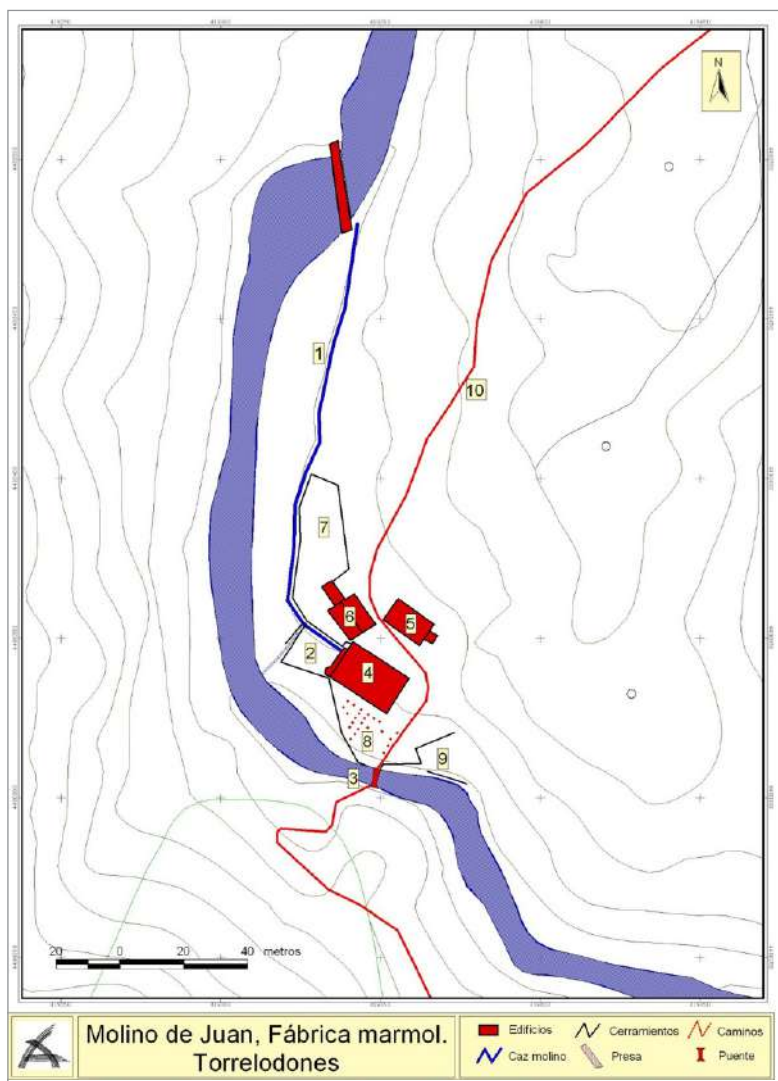


Figura 3.- Plano del complejo industrial del aserradero de mármoles con indicación de los diferentes edificios y espacios que se describen (EPS y Equipo A, 2018).

nuel Marchamalo y Antonio González. En la tasación de los bienes realizada en 1898, aparecen tres edificaciones en la zona industrial y una caseta cerca de la vía. Hasta entonces las escrituras hablaban solo de dos edificios. Se inventarían el aserradero con la maquinaria, el taller de laboreo y una “cuadra”, que serviría de almacén de arena y piedras con un pequeño cobertizo adosado. También se describen la presa y el canal, la rueda hidráulica y los muros de mampostería de los bancales. Una parte del edificio del taller de laboreo, un anejo o adosado de algo más de 35 m² situado al noroeste, era propiedad de los herederos de Sánchez Povedano, probablemente formó parte del acuerdo de servidumbre, aunque sin documentar (AHPNM Tomo 40237). A partir de esa fecha el aserradero fue abandonado y no volvió a funcionar como industria, pasando a ser los edificios casas de guarda y cuadras, hasta su ruina.

Las evidencias materiales del complejo industrial de aserrado de mármoles comienzan con la ya comentada modificación

del cubo del molino para instalar una rueda hidráulica en un pozo adosado al edificio principal del aserradero. El pozo tiene el lado norte tallado en la roca y se va ensanchando hacia el oeste hasta coincidir con el diámetro interior del cubo del molino. Una escalera lateral permite tareas de mantenimiento y, en frente, un vano accede al edificio. La tasación habla de una rueda de 4,80 m de diámetro, con coronas dobles y rayos de madera, que estaban reforzados con presas dobles de palastro. El ancho donde se alojaban los cubos de artesa era de 1,20 m y se calculaba tenía una fuerza de 12 caballos.

Junto al pozo, el aserradero de mármol (Edificio 4) es un gran edificio de una planta, rectangular. Su fábrica es de mampostería con sillares en los vanos y esquinas, escaso mortero interior y la cubierta, a dos aguas, está hoy caída. Tiene tres puertas, una en la fachada sur, de gran tamaño y doble hoja, otra al norte de acceso al pozo de la rueda y la tercera en la pared oeste. Cuenta con ventanas en todas las fachadas. En este edificio se realizaba el corte de las piedras y es posible ver numerosos huecos de anclaje en las paredes. Entre los derrumbes, aparecen restos de estructuras soladas, bloques tallados y gruesos pernos de hierro para alojar la maquinaria. Todavía están allí dos grandes bloques de mármol blanco esperando su procesado. En 1898 contaba con dos grandes sierras múltiples, una polea de transmisión, un pulidor, un frotador, dos tornos y una fragua portátil.

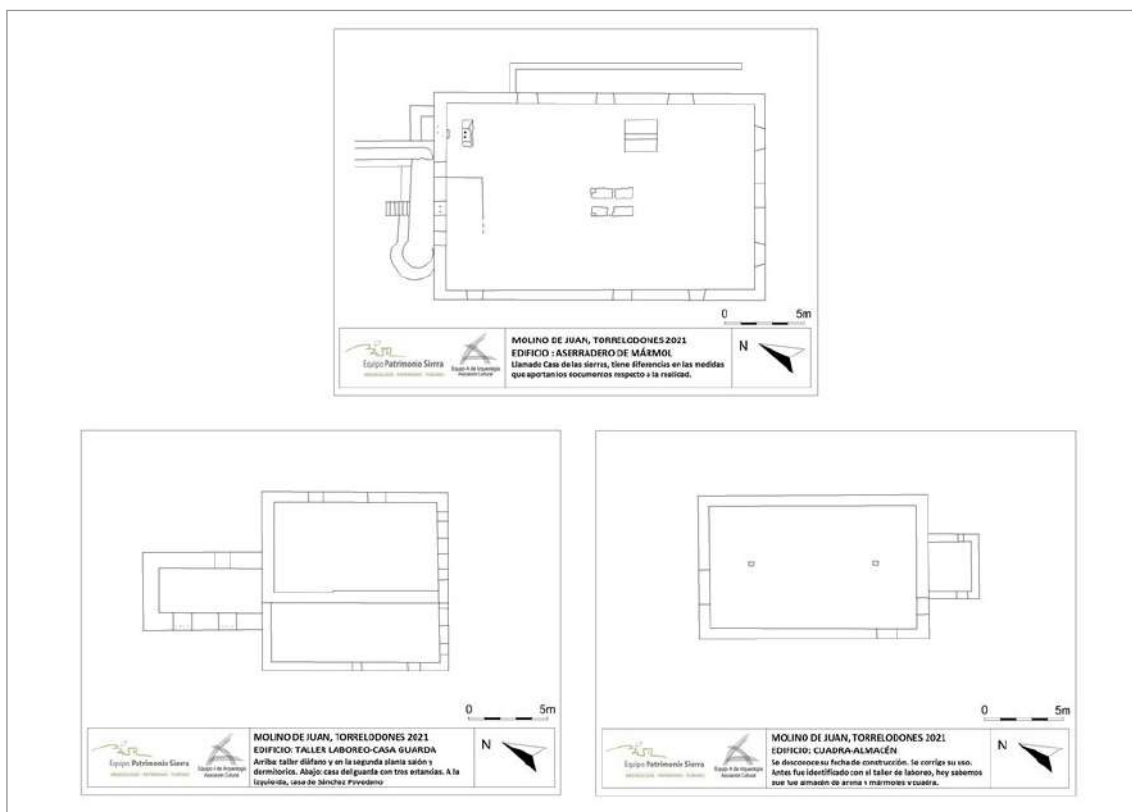


Figura 4.- Planos de los tres edificios pertenecientes al complejo industrial del aserradero de mármoles de José Chamadoira. (EPC y Equipo A de Arqueología, 2018).



Figura 5.1- Interior edificio del aserradero. (Gómez Osuna 2018).



Figura 5.2- Almacén exterior de tableros de mármol. (Gómez Osuna 2018)

Por delante del edificio se dispone una terraza o bancal de grandes dimensiones rellena con arenas de río y tierras sueltas, donde se produciría la descarga y carga de materiales en bruto o ya elaborados. El relleno serviría para amortiguar golpes a los tableros de mármol. Junto a ella aparecen varias líneas de bloques, rectangulares e irregulares, de menos de un metro de altura y clavados formando alineaciones (Espacio nº 8). Se plantea que fueran estructuras de sujeción en posición vertical de los tableros de mármol ya cortados, pues es la forma más segura de almacenar estas frágiles piezas, como se sigue haciendo en la actualidad.

Al noroeste está el taller de laboreo de mármol y vivienda. (Edificio 6), un edificio formado por tres espacios que se fueron adosando. Primero se construye el espacio al este que tiene dos accesos uno al sur con una puerta estrecha y otro al este, de mayor tamaño y abierto al camino. Los documentos lo describen como un edificio de dos plantas, abajo el taller diáfano y arriba una sala, un pasillo y tres dormitorios, con suelo de madera. Adosado al oeste se construye un espacio de igual longitud con puerta hacia el sur y varias ventanas. Incorpora el ladrillo en su construcción. En él estaría una vivienda con tres habitaciones. Al norte se construye una pequeña estancia en el centro de ambos edificios a la que se accede desde el camino al este. Destaca el grosor de sus muros y que en sus ventanas hay evidencias de la presencia de rejas. Una estructura especialmente bien cerrada que podría albergar la oficina. Este espacio era propiedad de Sánchez Povedano a finales de siglo según indican los documentos, aunque no hablan del uso que tenía entonces.

Respecto al tercer edificio, en la documentación del complejo se señala la existencia de dos edificios entre 1879 y 1898 y no aparece un tercero hasta la tasación judicial realizada en 1898. No se conoce el momento en que se construye una cuadra y almacén con una pequeña ampliación (Edificio nº 5) al norte del aserradero de mármol y al este del taller y vivienda. Tiene planta rectangular y está construido de forma similar a los anteriores. Tuvo cubierta de teja y los vanos y esquinas están enmarcados por sillares bien escuadrados. En la fachada norte se abre una gran puerta de 2,16 m de anchura y más de 2,5 m de altura, probablemente para permitir el paso de carros y caballos desde el camino, que pasa por delante.



Figura 6.- Detalle de la fachada del área de vivienda del edificio de taller de laboreo de mármol. (Gómez Osuna, 2018).

Hay otro acceso más estrecho oeste y, adosada al muro sur, hay una pequeña casilla cuadrangular de construcción tosca. En el interior se han localizado las bases horadadas de dos pies derechos alineados. Hay también restos de mármol y arenas que, procedentes del río Guadarrama, servirían como abrasivo para el corte.



Figura 7.-. La gran entrada al edificio de la Cuadra y Almacén. (Gómez Osuna, 2018).

El camino de acceso al molino se fecha, al menos, desde 1751 y partía desde Torrelodones hacia el sur. Con la instalación de la fábrica su trazado se orientó hacia la estación de tren y el paso sobre las vías (Estructura 10). En las Hojas Kilométricas, de 1860 aparece perfectamente trazado y no aparece el aserradero porque todavía no se había construido (CNIG 289334 y 289335). Ya en los planos de 1942-1943 del catastro parcelario municipal se dibujan la finca, las nuevas construcciones y el camino desde el paso de las vías del ferrocarril, denominándolo "Camino de la Fábrica" (CNIG 883059, 1941 y 883057, 1942). Se describe en la escritura de servidumbre de paso de 1890 con una anchura de 2,22 m en las rectas y 4,45 m en las curvas y pueden verse en la caja del camino tramos laterales de piedra para contener las tierras y la pista de rodadura.

Durante su trayecto se cruza con el Cordel del Gasco, una vía pecuaria que se dirige hacia el descansadero del Charco de las Palomas, a orillas del Guadarrama y en el cruce entre ambos se localiza una fuente. El camino dio servicio también a varias canteras ya en el siglo XX. Se prolonga hasta la margen del río Guadarrama, donde están dos cepas de mampostería de un puente que daría acceso a la zona conocida como Monte Ahijón, en término de Galapagar (Estructura 3). La longitud del puente se estima en unos 5-6 metros y la anchura en 1,70 metros. La embocadura este tiene un lado tallado en las rocas y el opuesto construido con sillares de gran tamaño. Enfrente, en la margen derecha del río, se conservan restos del otro estribo. Los documentos en los años de vida útil del molino de Juan ya hablan de estas dos cepas para puente de madera. Será reparado en tiempos del aserradero, calzando bloques de la embocadura norte con trozos de mármol y los textos hablan de la extracción de arenas al otro lado del río.

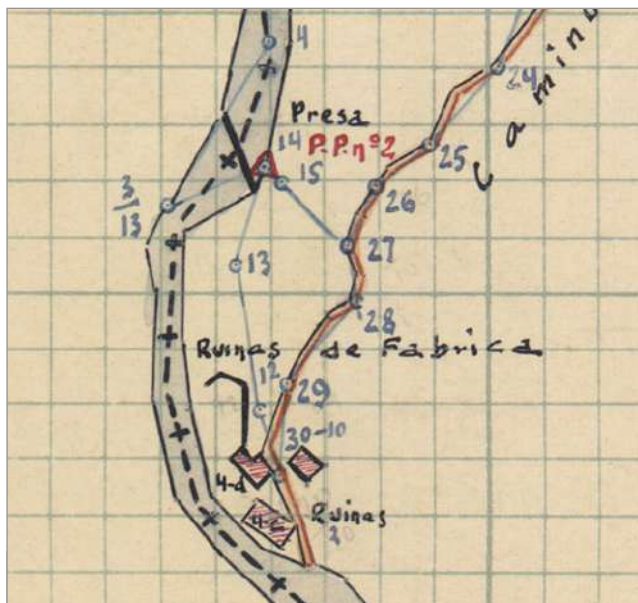


Figura 8.- Detalle del Catastro parcelario de Torrelodones 1942. Polígono 12 (CNIG 883057, 1942).

En el entorno del complejo industrial se encuentran varios bancales recintos con tapia que, probablemente, tuvieron un uso agropecuario asociado al abastecimiento de los moradores y trabajadores del aserradero y para la guarda del ganado que llevaba las carretas con los materiales en bruto o ya elaborados (Espacios 7 y 9).

5. Conclusiones

Este trabajo de investigación sobre la zona de El Gasco y las industrias, primero molinera y luego marmolista, han permitido remontar el origen del molino de Juan a mediados del siglo XVII. Un molino harinero con sistema motriz de cubo, ya en mal estado, con escasa productividad y pronto abandonado. Contaba con un edificio para la molienda y una cuadra o casilla auxiliar. Las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y evacuación de las aguas se asocian al molino.

En la primera mitad del siglo XIX sus tierras y ruinas pasa a formar parte de una gran hacienda y sus piedras de moler se trasladan al molino de La Hoz, en Las Rozas de Madrid, solamente se aprovecharán sus leñas, rocas y caza.

Será transformado en un aserradero de mármoles en 1878 y funcionará hasta 1899. Se construyen dos nuevos edificios a los que en algún momento se une un tercero. Se modifica el sistema motriz inicial por una aceña o rueda hidráulica. Su promotor principal, D. José Chamadoira, instala hasta tres máquinas de aserrar. Problemas económicos provocarán que la fábrica sea subastada, en 1899, sin que se tengan más noticias de su uso industrial, pasando a tener uso como granja y posteriormente de nuevo una ruina.

Los valores más destacados de esta instalación hidráulica e industrial son la singularidad de muchas de sus características y de sus vivencias a lo largo de su historia. El hecho de ser el único molino local de Torreldones o el pasar a ser una fábrica de aserrar piedras y mármol, una instalación con escasos paralelos, son razones de peso para su protección y conservación. La tipología del sistema motriz de aceña es singular en la sierra de Guadarrama y en toda la Comunidad de Madrid, ya que son escasísimos los ejemplos conservados.

Toda esta singularidad histórica, arqueológica, etnográfica e industrial se enmarca en un espacio natural de alto valor ecológico y paisajístico, en el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama, lo que aumenta el valor de este conjunto patrimonial, histórico y natural, de la Comunidad de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

Chías, P., Abad, T. (2014): La construcción del entorno del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. *Agua, territorio y paisaje. Informes de la Construcción*, Vol.: 66 nº 536 CSIC (<http://dx.doi.org/10.3989/ic.14.027>)

García-Guinea, Javier (1997): Enlace Presa del Gasco-Molino del Gasco. Proyecto de ruta ecológico-monumental. *Torreldones, Revista Municipal* nº106, marzo. 29-30

García-Guinea, Javier y Martín Escorza, Carlos (1997): Proyecto de ruta ecológica del Guadarrama de Carlos III. *Torreldones, Revista Municipal* nº107, abril. 31-32

García-Guinea, Javier, Lombardero, Manuel, Jordá-Pardo, Jesus, Arroyo, J. y Soteras, Emilio (1997): Taller histórico de lapidación de mármoles en el río Guadarrama (Torreldones). *Torreldones, Revista Municipal* nº105, febrero. 29-30

García-Guinea, Javier, Correcher, Virgilio, Sánchez-Muñoz, Luis y Cárdenas Vanden Eynde, Víctor (2006): Mosaicos de piedras duras tipo séctile: historia, técnicas, diseños, análisis y valoración. En García del Cura, María Ángeles; Cañaveras, Juan Carlos. *Utilización de Rocas y Minerales Industriales*. Alicante: Universitat d'Alacant - Sociedad Española de Mineralogía. pp. 217-246.

Mediavilla Martín, Benito (2005 y 2010): *Inventario de documentos sobre el Real Monasterio del Escorial, existentes en el archivo de su Real Biblioteca*. (1631-1882) Tomo I y (1560-1885) Tomo II Ediciones Escorialenses

Archivos:

ARCHV Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

AHMT: Archivo Histórico Municipal de Torreldones

AAHDM: Archivo Histórico Diocesano de Madrid

AHPNM: Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid

AHN: Archivo Histórico Nacional

CNIG: Centro Nacional de Información Geográfica



2022

RAM
REUNIÓN DE
ARQUEOLOGÍA
MADRILEÑA

Personas que han participado presentando comunicación o en la mesa redonda final en la Reunión de Arqueología Madrileña 2022

Joaquín Barrio, Ana Bastida, Carlos Caballero, Fernando Checa, Susana Consuegra, Pedro Díaz del Río, Rosalía Durán, Antonio Fernández Ugalde, Inés Fernández Vallespín, Mercedes Fernández Vallespín, Genaro Ferrer, Raúl Flores, David Gallego, Elvira García Aragón, Rosario Gómez Osuna, Juan Guzmán Pastor, César Heras, Lourdes López Martínez, Mónica Major, Jesús Martín Alonso, Ana Belén Martínez Granero, José Martínez Peñarroya, Pilar Mena, Juan Antonio Mondéjar, Ángel Morillo, Santiago Palacios, Nines Querol, Jesús Salas, Javier Salido, Juan Sanguino, Juan Ramón Sanz Villa, David Urquiaga, Olga Vallespín, Consuelo Vara y las integrantes del Grupo de Trabajo del Yacimiento de Carabanchel

*Nuestro agradecimiento
para todas ellas*

RAM

REUNIÓN DE
ARQUEOLOGÍA
MADRILEÑA



RAM

2022

REUNIÓN DE
ARQUEOLOGÍA
MADRILEÑA



COLEGIO OFICIAL DE
DOCTORES Y LICENCIADOS
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA

ISBN: 978-84-09-47994-8